

Un mes . . . 0'25 ptas.

Trimestre . . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios convencionales

Pago anticipado

Periódico Republicano

El Radical

Director Propietario: **Angel Grande**

No se devuelven los originales.

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

Redacción y Administración

Cristo, 1

Se publica cuatro veces al mes

AÑO. I

VALDEPEÑAS 17 DE DICIEMBRE DE 1910

NÚM. 11

A nuestros suscriptores

Es necesario que nuestros suscriptores paguen los recibos á su presentación, por el cobrador, dejando dicho en su domicilio, que así lo hagan, estando ellos ausentes.

Así lo esperamos, pues, apesar de ser el pago de la suscripción por adelantado no lo cobramos hasta después de publicados dos números de cada mes.

Política republicana

La Unión y sus propulsores

Ahora que habían desaparecido rencillas y personalismos en el campo republicano; hoy que la política antimonárquica comenzaba á encauzarse por rumbos distintos de los tradicionales comités, de las jefaturas omnipotentes; hoy que se había puesto una tregua en las luchas de siempre y pueblo y jefes marchaban acordes, viene á romper la armonía, á disonar agriamente la voz cascada del Sol y Ortega queriendo tornar las cosas á sus antiguos cauces, lanzando manifiestos en favor de la unión, tratando de atraerse las masas con el señuelo del partido único.

Viejo pleito es este de la unión que en todos los tiempos y todos los tonos háse discutido. No ha faltado nunca un Sol y Ortega que interesada ó desinteresadamente ha exhortado á unificar tendencias, á confundir orientaciones. Y como admirablemente decía Ricardo Fuente en *El Radical* á raíz de la carta de Catena, propugnadora de la Unión, ha agotado ya el republicanismo todos los vocablos que tal idea expresa. Hemos hecho—decía—uniones, concentraciones, fusiones y coaliciones, y con esto ha transcurrido el tiempo en un continuo tejer y destejer.

Pero aún existen quienes, con la voluntad á prueba de fracasos, quieren llevar al partido republicano á otra tentativa.

Ya la voz autorizada de Lerroux ha trazado la senda que á su juicio, debemos seguir, y conformes con él se han mostrado las más prestigiosas figuras republicanas.

Derecha ó izquierda: esta debe ser la diferenciación lógica del republicanismo. A un lado los gubernamentales, los que no van más allá de la separación de la Iglesia y del Estado, los que reputan concluida la obra de la República con la consecución del laicismo en la vida pública, con la expulsión de los frailes. Al otro, nosotros, los ultra-radicales los que no creemos finalizada nuestra misión con la proclamación de la República y la estimamos sólo como un prólogo de la gran transformación social; nosotros, los que execramos desde el fondo de nuestras conciencias este mundo viciado y defor-

me; nosotros, amadores de la solidaridad humana, de la sociedad basada en el amor, sin trabas, sin moral rígida que amortaje cuerpos y encarcele cerebros en un enrejado de leyes, en una cárcel de convencionalismos.

Entre los dos sólo puede haber un lazo débil, una muy ténue ligadura. Nuestra unión es circunstancial, efímera; nuestras manos sólo han de ir acordes para derruir, para derumbar las murallas del pasado. Y consiguiendo nuestro objeto, una vez que el aire oxigenado de la cultura europea purifique el ambiente, habremos de separarnos.

Ellos irán, limpio el traje de escombros infectos, á ocupar las poltronas del gobierno, á trazar leyes que inicien nuestra obra. Y nosotros obreros incansables, seguiremos en nuestro labor sin tino, preparando los espíritus, forjando nuevos hombres en el crisol aurífero de la Razón.

Por eso es inútil la obra de Sol y Ortega, por eso fracasaron otros hombres en su misma empresa. Porque es antinatural y es loco su empeño de confundir, de amalgamar las dos tendencias que subsistirán irreductibles por encima de todos los conglomerados. Porque es anti-progresiva tal unión, que impediría nuestras propagandas, que detendría el avance de nuestros esfuerzos en pró de reformas ulteriores.

¿A qué viene esa manía pueril de confundir lo incontundible? Los dos grupos no pueden tener más concomitancias que las naturales en el momento decisivo de la obra revolucionaria, que ha de derrocar la Monarquía.

Todo lo que no sea eso, forzosamente ha de parecernos interesado, hijo del orgullo, engendro de ambiciosos que anhelan una jefatura que no merecen.

Y luego si hemos de ser sinceros, y yo creo que en el partido republicano la sinceridad debe lindar con el salvajismo—no inspiran, no pueden inspirarnos la menor confianza los hombres que patrocinan y defienden la nueva Unión. Podrá haber, y los hay seguramente en ella, republicanos convencidos firmemente de que es imprescindible para nuestros fines la tal panacea. Pero las primeras figuras, los conspicuos, esos que insertan sus adhesiones en «El País» con gruesas letras, no son de los últimos.

A nosotros los ingenuos, los que no transigimos con hañagazas y coartadas, lejos de prestarnos alientos, nos deprime el ánimo ver cómo sin exigir su cédula política, sin visar su hoja de servicios, se admite en el nuevo conglomerado á toda clase de fracasados, de indocumentados.

Todos hemos visto asombrados cómo sentaban plaza de primates en el nonnato partido á Isábal, á Paraiso, republicanos zaragozanos que dieron su voto al palatino Romeo en contra del radical Palomar:

á D. Mauricio Ulargui, senador, á quien votaron los monárquicos, no los republicanos; á Jimeno Rodrigo, ex-diputado que alzó, horrorizado, su protesta contra la gloriosa revolución de Barcelona; á Ildefonso Piñón que traicionó sus ideales en las pasadas elecciones mientras la orquesta preludiaba un cotillón en los salones de su casa; á tantos otros á quienes siempre vimos divorciados del pueblo, subidos únicamente á sus espaldas para escalar actas y jefaturas; hombres y representantes de un republicanismo malsano caciques incorregibles, dictadores con gorro frigio.

Unanse todos en haz apretado; formen un partido suyo, exclusivamente suyo; háganse sarracenos si tal fuera su voluntad, más sea ello pronto muy pronto, antes de que su gangrenoso contacto pueda contaminar un hombre más, arrastrar tras de sí algún ingenuo, porque si de grado no lo hicieran, el pueblo violentamente había de amputarlos de su lado.

SYNGERASTO.

El Quintanar

Es la casa que mas barato vende en Paquetería, Quincalla y Colonias de

Francisco L. Navalón

Plaza de la Constitución

Imprenta de Mendoza, Jijón, 12.

La adulteración de los Vinos

En nuestro número anterior y con el título *¿Otro Gazapo?* decíamos que á otra casa exportadora de vinos de esta población le había sido denunciada una partida del mismo, á continuación reproducimos lo que respecto á esto dice *La Liga Agraria*:

«Ya escampa

Sr. D. Juan F. Gascón.

Madrid.

Distinguido señor: Sin tiempo material para remitirle más detalles, adjunto son estas breves notas—de cuya veracidad respondo—para su valiente campaña contra los vinos artificiales.

«En Andoain, provincia de Guipúzcoa, han detenido una partida de vino consignada á la Viuda de Garagorri, remitida por la casa «Siro y Luis Palacios», de Valdepeñas, por contener el vino dos gramos y décimas de yeso y materias colorantes, nocivas para la salud y de las que no autoriza la ley.»

Estos son todos los detalles que puedo por ahora facilitarle. Para el próximo número de su revista, espe-

ro mandarle algunos más y de mayor interés

Item más, Luis palacios es en la actualidad Alcalde de ésta.

Dándole un millón de gracias,—pues no dudo atenderá estas notas—se ofrece suyo afectísimo seguro servidor,

q. b. s. m.,

FELIPE J. MEGÍA.

Marino.

Valdepeñas 5 12-910.

Lo que precede es gravísimo, nos lo comunica este Sr. Megía, á quien no conocemos; pero que nos anima el publicarlo; creyendo en la veracidad del hecho que denuncia, la garantía de que la misma (denuncia y firma viene amparada por el sobre de dirección á nosotros dirigida, por una letra que nos parece, ser fidelísima de la que usa á diario un amiguel nuestro de Valdepeñas.

Muy bien, Sr. Megía y su inspirador; así se procede, así deben producirse los hombres de honor para salvar algo más alto que el patriotismo local, que es el interés general y la honra de la producción vinícola manchega, ya en entredicho, en todos los mercados del mundo.

Suponemos que á estas horas, esta denuncia contra esa casa y ese Sr. alcalde estará en el Juzgado, y si así no se ha hecho ya y el hecho denunciado fuese cierto, nosotros tendremos que exigir la responsabilidad debida á quien por omisión comete esa falta.

Hay cosas que á estas alturas no pueden callarse, no deben tolerarse, por un mal entendido patriotismo local.

Nosotros recogemos esta denuncia, y por este medio llegamos respetuosamente al fiscal de la Audiencia de Ciudad Real, por si estima que hay delito en el caso precedente, que afecta á esa casa denunciada, de la que es socio el Alcalde de Valdepeñas. Y hacemos la denuncia, bajo la fe que nos merecen los nombres de referencia (uno que firma y otro que calla; pero afirma con su silencio punible), que nos comunican esa falsificación de vinos descubierta en Andoain, procedente de la casa Siro y Luis Palacios.

Dice bien EL RADICAL, de Valdepeñas, de 3 de los corrientes, al discurrir sobre la materia, del modo elocuentísimo siguiente:

Aquí reproduce parte de lo por nosotros dicho en el número 9 y añade:

«Lo que precede no tiene nombre ni disculpa.

¿Qué han hecho para atajar el daño que se infiere á la riqueza pública de una región, en un aspecto valiosísimo de su producción, las Cámaras Agrícola y de Comercio?

¿Para que sirven estos organismos, si en las grandes crisis, si en los conflictos en los que se pone en tela de juicio la bondad, crédito y prestigios de un producto, que es la vida de una comarca, no salen con

valentía al encuentro de esa crisis los organismos obligados, y con su autoridad moral y con la ley en la mano, no hacen sentir á los que á ella faltan, todo el peso de la misma y el de la moral social de la ley por ellos quebrantada?

Basta de convencionalismos, farsas y mentiras. Nada de medias tintas. Señores Presidentes de esos organismos: estáis faltando á vuestros deberes, por dejar indefensos intereses que la ley y la sociedad ha vinculado y depositado en vuestras personas.

Si cada ciudadano, contando con vuestra debilidad ó falso patriotismo, va á delinquir, como lo acaban de hacer esas casas denunciadas, ¿para que servís?

En vez de pedir la dimisión de ese Alcalde y el procesamiento de esas casas delincuentes supuestas, pediremos que vosotros quedeis por débiles y cómplices incapacitados para toda función social honrada y provechosa para la generalidad.

Basta de mentiras y convencionalismos.

Cueste lo que cueste, procederemos nosotros contra los Presidentes de esas Cámaras, sino responden en conciencia á lo que la ley y la moral tienen derecho á exigir de ellos.

Señor Fiscal: ahí tiene V. S. materia, y no parva, para proceder con energía contra esas casas denunciadas por falsificación de vinos.

Y como una de ellas tiene en Valdepeñas representación de la ley en el Municipio, el primer acto de su autoridad creemos debe ser, pedir la suspensión de ese Alcalde, comprometido en una falsificación de vinos, penada por las leyes.

¿Con qué autoridad podrá ya ejercer su alta función, si se prueba que la falsificación que denunciarnos es una triste verdad?

Nosotros esperamos la confirmación de esta denuncia, y si se confirmara, pediremos la inmediata destitución del Alcalde incapacitado, moral y materialmente, para regir los destinos de este pueblo.

A los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola les decimos; ¿á qué la celebración de Asambleas para protestar de la adulteración de los vinos, para luego no cumplir con vuestro deber? La propaganda señores presidentes, se hace demostrando con hechos reales la defensa de los intereses que os están encomendados, lo contrario es falta de valor cívico, de energía viril y de noble sinceridad; y si no sabéis, no queréis ó no podéis cumplir con vuestro deber, dimitir esos cargos, para que otros hagan lo que vosotros no habéis hecho.

Minucias

Nuevamente la hidra solidaria quiere dar muestras de vida. No puede tolerar que el Partido Radical le haya hecho morder el polvo de la derrota sugetándolos á la humillante condición de los impotentes y vencidos, é intentan levantarse de la

postración á que tan justamente los han llevado el pueblo radical catalán.

Sin escrúpulos de conciencia, olvidando todos y cada uno su dignidad política, no teniendo presente que unos se llaman carlistas, neos, reaccionarios, conservadores, y otros republicanos, librepensadores, se unen para combatir al hombre de sus odios, al caudillo único que tienen las fuerzas radicales y revolucionarias de España, á Alejandro Lerroux.

Una determinación de la mayoría radical del Municipio de Barcelona, algo del principio de lo otro de saneamiento que están realizando los radicales en aquel Municipio, ha sacado de quicio á los plutócratas, á los grandes negociantes, á los vividores que de muchos años vienen explotando al pueblo catalán. Pero tarea inútil. Contra los que graznan está un pueblo consciente, con energías suficientes para arrollarlos y ayudar á sus representantes para que sigan el camino emprendido: justo y honrado.

El nombre de Lerroux les hace olvidar lo lo. No quieren estar bajo sus plantas. Con tal de reducirlo á la nada, de verlo inutilizado son capaces de las mayores enormidades. Se unen, gritan, escandalizan, difaman, injurian, vomitan maldiciones, compran conciencias, premio, todo... pero siguen aplastados. El pueblo, los hombres con... pantalones, el que trabaja, á medida que le combaten sus enemigos, están con él, dispuestos todos á cumplir con su deber.

Pueden seguir mordiéndonos que para todos habrá. Pueden continuar los que en Cataluña odian á los radicales con encono y fieramente, lo mismo que aquellos que en el resto de España no se atreven á demostrarlo públicamente, pero emplean la insidia, que á todos los arrollaremos.

Griten, pidiendo algunos una unión sin finalidad política, aunque para unos pocos si la tenga. Pidan Unión Republicana les fracasados é inútiles para seguir en el machito, que el tiempo se encargará de convencerlos de que nada conseguirán. Sigán, que ya nos conocemos todos. Sigán, que la paciencia se va agotando y tenemos que hablar muy alto.

Tenemos muchos deseos de escupir á tanto embustero y farsante como hay. Pero si no siguen, si se callan tendremos que callarnos apesar de los pesares. ¡Pretenden otra unión despues el fracaso tan enorme como lo de 1903! ¿No les ha servido de enseñanza? ¿Qué mas unión que la actual Conjunción republicana socialista? Qué más unión que las fraternales relaciones entre correligionarios para fines concretos y de terminados, quedando en libertad las distintas tendencias para propagar sus peculiares doctrinas y organizarse conforme á las mismas? Lo que desean no es unión, es confusión, sujetos todos á un pensamiento, á un principio... El delirio.

J. J. SERRANO BUSTOS.

Madrid.

No hay nada más exquisito que una copa de ANIS SPORT

Esta casa tiene preciosos estuches con miniaturas de esta marca propio para novias.

De Consumos

En nuestro primer número prometimos ocuparnos de los felatos de Consumos, que el actual arrendatario tiene establecidos, por complacencia excesiva del Alcalde y del concejo, pues de no ser por esto se le obligaría tener los que son de imprescindible necesidad, aunque para ello el actual arrendatario tenga que desembolsar unas cuantas de miles de pesetas, que nada representan, para las que se echa al bolsillo anualmente como utilidad del arriendo.

No nos explicamos el porqué, caminos vecinales tan importantes y de tanto tráfico como son la carretera del Moral, Daniell, camino de la Torre, el Cristo, Mentrilla, Solana y Almagro, estén sin felatos, ocasionando con esto grandes trastornos y perjuicios, teniendo necesidad de tener que esperar la llegada de un consumista que lo conduzca á otro más próximo, esto ocasiona trastornos y pérdida de tiempo de lo que no tiene necesidad de sufrir los que vienen por esos caminos vecinales, esto se hace en pueblos pequeños pero en poblaciones de importancia de Valdepeñas no. ¿Qué motivos existen para que la carretera de Santa Cruz, Manzanares, Infantés y Cózar, tengan felatos y los demás no lo tengan? ¿Porqué no se obliga á ese arrendatario á tener establecidos esos felatos? ¿Porqué los intereses del arrendatario son más atendibles, que las molestias que ocasionan á los vecinos y á los que concurren á traer sus productos á esta población? ¿A que conceder más privilegios que los que ya tiene esa empresa arrendataria, que aquí es poco menos que inviolable?

Un día por capricho del arrendatario, ordena á los del resguardo, metan los pinchos en las cubas del agua; otro día exige fiadores al que compra un cerdo para criarlo en su casa, como si no fuera bastante el que con este motivo puedan pasar los del resguardo cuando á bien lo tienen á casa del que lo compra, otro día por otro capricho se le ocurre á este señor que el que compre un cerdo de las pjaras para matarlo en su casa, la administración del arriendo les exija dejen en fianza veinte pesetas para responder al pago del consumo de dicho cerdo; (este hecho nuevo se nos denuncia por varios vecinos de esta población) aquí nunca se ha hecho esto y como este arrendatario está acostumbrado á hacer todo lo que le dá la gana y sus caprichos son órdenes que nadie contrarresta, de continuar esto así, llegará probablemente un día (si no se pone coto á estas demasías) que buscará un conflicto á las autoridades y al pueblo; para evitar esto precisa que las autoridades no toleren esto y otras cosas que según dicen son toleradas á cambio de tener á los amigos de la situación empleados en el resguardo y á cambio de los votos de estos empleados.

Esto debe de evitarse, pues si llegara el día que por los abusos de uno y las excesivas complacencias de los otros, hubiera un conflicto nadie más que los que tales cosas consintieron, serían los responsables de ello, por hoy nada más sobre este particular,

Al público

Rogamos á todos los ciudadanos que sean atropellados por los del resguardo ó sean objeto de abusos, por la Administración de Consumos lo comuniquen á esta Administración.

¡Se puede vivir!

Un tiro en un café

En la noche del pasado martes 13 del corriente, próximamente á las nueve de su noche, se presentó en el Café Colón de esta ciudad Antonio Fernández «El Tarro», el que estaba embriagado, por lo que fué despedido del café, produciendo con este motivo un regular escándalo, poco rato después y provisto de una pistola de las del calibre 15, que en la mano llevaba, llegó á la puerta de dicho establecimiento y á unos niños que allí se encontraban les dijo que se quitaran de allí, sino mataba á uno; los mismos asustados corrieron en distintas direcciones, uno de ellos penetró en el establecimiento asustado y danó gritos diciendo: ¡Hay padre mío que me matan!

Instantáneamente sonó un disparo, todos los que en aquel momento se encontraban en el local, buscaban donde refugiarse, ocasionándose el natural espanto y confusión.

Fuera porqué los que estaban dentro á los gritos del niño, se dieran cuenta de lo que pasaba y se quitaron de enmedio ó por que el «El Tarro» se impresionara á los gritos ó por que al abrir la puerta se les disparara la pistola; lo cierto es que por una casualidad no ocurrió ninguna desgracia.

El Antonio tan pronto hizo el disparo se dió á la fuga, siendo detenido al momento por una pareja de orden público, el que presuntamente pasaría con el atestado correspondiente al Juzgado de Instrucción.

Hechos son estos que suceden con frecuencia, sin que por las autoridades se tomen medidas energicas, para que esto termine.

Estos hechos hacen al ciudadano honrado y pacífico ver constantemente en peligro su libertad y su vida, teniendo que privarse hasta de salir de su casa; si bien es verdad que hay bastante incultura, abaja, pues por desgracia existe la aterradora cifra del 75 por 100 de analfabeto también es verdad que más que todo esto lo que influye es el amparo caciquil en estos hechos, unas veces por tratarse de individuos emparentados con personas que ocupan altos cargos políticos ó ser hijos del amigo ó sobrinos del personaje tal ó cual, éstos no respetan nada, usan de armas de fuego, promueven fuertes escándalos y si la autoridad se presenta en esos lugares no solo no la respetan, sino que tienen que marcharse y dejarlos que continúen con sus fiestas.

A los amigos políticos de abajo, á estos si los detienen, lo más que ocurre es tenerlos unas cuantas horas detenidos hasta que llega el padrino (al que le dá los votos) y enseguida lo ponen en libertad quedando los hechos en el silencio y en la impunidad la mayor de las veces.

Sin tener en cuenta los que así proceden, que con esto lo que hacen

es alentar y engendrar la bravuconería y la majeza, arma de dos filos la que no respeta ni á los que la engendraron y sostuvieron.

Y si la bravuconería y la mejeza se engendra abajo; la soberbia reina en los de arriba; y hay quien teniendo la representación augusta de la autoridad, se cree por este solo hecho, ser hereditario de los señores feudales; y sin respeto á los derechos del ciudadano consignados en la constitución del Estado, llama á ciudadanos dignos y honrados; (por asuntos particulares) á despachos que solo debieran estar destinados para asuntos administrativos y á más altas empresas, y nunca para que la autoridad que representan sea escudo para insultar á esos honrados ciudadanos.

Donde resulta que la seguridad personal en Valdepeñas no está garantizada ni aun por aquellos que son los encargados de velar por ella.

¿Será esta la civilización y cultura que hemos de llevar los Españoles á Marruecos?

La Asamblea Agrícola celebrada en Daimiel

Ha resultado un gran éxito la Asamblea que organizada por la Federación Agraria de Castilla se celebró el domingo en aquella ciudad.

El Teatro Ayala estaba totalmente ocupado, y en el escenario tomó asiento la presidencia, formada por D. Tomás Costa, presidente de la Federación; el veterinario Sr. Morales y las Sres. Gascón, marqués de Treviño, Pinilla y Hervás.

Se leyeron muchas adhesiones, que fueron recibidas con grandes salvas de aplausos, principalmente las de las Cámaras Agrícolas y otras Corporaciones interesadas en el proyecto.

Hablaron los señores Pinilla, Merlo, Caminero, marqués de Treviño, Adanoz, Fernández, de Velasco y Costa, que fueron muy aplaudidos.

Se aprobaron las conclusiones contenidas en el proyecto de ley que á las Cortes dirige la Federación Agraria de Castilla, y se dió por terminado tan trascendental acto.

Visita del Inspector

El viernes anterior se giró visita extraordinaria por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza á los locales escolares de esta población, con el fin de dar cumplimiento á la R. O. del 5 del corriente mes, en la cual se expresa que no podrán las juntas provinciales nombrar los Maestros de escuelas graduadas mientras previa visita, no certifique dicha autoridad que los locales estén en condiciones y posean el material fijo indispensable.

Tenemos entendido que dicha autoridad no dará dicha certificación mientras no vea cada sección de los grupos con el material de bancos, mesas bufetes, estantes y material movable; pues, así como quedó gratamente impresionado con los locales, no fué lo mismo al ver la carencia del material.

Hace tiempo, que decíamos cuan necesario era la construcción de éste, y aunque realmente se está construyendo, por cierto que es digno de verse, debía activarse más; pues, de lo contrario, ni en Abril tendríamos tales escuelas. En efecto, después de tener certificado del Inspector han de inspeccionarse las obras por un Arquitecto del Ministerio, por ser obras subvencionadas (ya sabemos la pereza que gastan arriba); después ha de comunicar el Ministerio á la Junta provincial que ya puede nombrar el personal; ésta Junta ha de publicar la convocatoria por quince días y someter las consignadas propuestas de Maestros á la aprobación del Rectorado.

¿Se hará todo esto antes de Abril? No. Y lo peor no es la tardanza, lo peor es que los pobres niños están sufriendo las crudezas del tiempo, en algunas escuelas, teniendo que andar por suelos encharcados, que es cuanto puede decirse.

Nos permitimos rogar á los señores Rodero y Gómez, puesto que han sido comisionados para todo lo que á escuelas se refiera y cuyas gestiones han sido tan beneficiosas no solo para Valdepeñas, sino para toda España (si no es por ellos no se lleva á efecto la graduación en ninguna escuela de la Nación); nos permitimos rogarles: 1.º más actividad en la construcción del material fijo escolar; 2.º gestionar del Sr. Alcalde que, pasadas las vacaciones, no vuelvan á abrirse las escuelas que no estén en condiciones; pues mejor, mucho mejor es que corran, salten y brinquen los niños en sus casas ó por la calle, que perjudicarles en su salud.

Ayuntamiento

Sección ordinaria celebrada el día 12 de Diciembre con la asistencia de los concejales siguientes:

Rodero, Camacho, Rodríguez, Tello, Megía Ruiz, (D. Francisco) Cornejo, Rebato, Pío Gómez, Crespo, Fernández y Gómez.

Con motivo de no constar en acta algunos extremos tratados en la sesión anterior, se promueve una discusión en la que intervienen los concejales Cornejo, Pedro V. Gómez, Camacho, Rebato, Rodero y Crespo, se hacen constar los puntos objeto del incidente y fué aprobada.

Se aprobaron las cuentas del mes de Noviembre; tras una observación del señor Cornejo se aprueba la subasta de degüellos y puestos públicos; se nombra para el cargo de contador del Ayuntamiento al contador

del cuerpo D. Luis Pozuelo y López, se acuerda la cancelación de la fianza al pósito de D. Manuel Megía; se aprueba la lista del amillaramiento.

Se lee una solicitud de D. Nicolás Camacho, dirigida al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Se aprueba el gasto de 50 pesetas hecho por el secretario de la Corporación, con motivo de un viaje á Ciudad Real para asuntos del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Crespo se nombra interventor de pesas y medidas á D. José Antonio Montes.

El señor Rodero, propone se haga una consulta al Ministro de Instrucción Pública, fué acordado.

El concejal Pedro V. Gómez, pide se limpie el pozo del jardínillo, el Alcalde promete se limpiará tan pronto cese el temporal de lluvias; y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

Conferencia en una Escuela

El martes por la noche se celebró una conferencia en la Escuela de adultos que dirige el inteligente profesor D. Francisco Seda estando á cargo de nuestro estimado amigo señor Perez Chiebarro, quien dió más que conferencia una amplia lección de cosas adoptadas al nivel intelectual de los jóvenes oyentes.

Empieza con un exordio elocuente presentándose á los escolares como compañero, pues él todavía pertenece á la clase escolar.

El primer punto que toca en su instructiva lección es las matemáticas, demostrando la gran importancia que tienen su cultivo, pues en todos los momentos de la vida nos encontramos con ellos, siendo la base para el estudio de la economía y de la política, de la ciencia del arte, de la filosofía, por ser la gran gimnasia del entendimiento, también son la base para el estudio de la física, la mecánica y química siendo un poderoso auxiliar para formular sus leyes y las de la naturaleza.

Hace una hojeda histórica sobre su origen y desenvolvimiento, enumerando los escollos que tiene que vencer para triunfar; estos son insuperables en nuestro país, sobre todo en la época fernandina é isabelina.

Enumera las grandes ventajas que tienen las Escuelas Industriales siendo la base de su desenvolvimiento.

Se extiende en otras muchas cosas de gran interés explicando un curso de historia en las que nos habla de las libertades patrias y como fueron defendidas y de que forma fueron cercenadas; habla de las Comunidades, de las Germanías, y de las vicisitudes porque atraviesa España desde los reyes Católicos hasta nuestros días.

Terminó con un hermoso canto á la ciencia.

Siendo muy aplaudido por su brillante conferencia.

Partido Republicano Radical

Ponemos en conocimiento de los inscriptos al partido que desde el presente mes se cobra la mensualidad para el sostenimiento del centro de nuestro partido, que se titulará por acuerdo del mismo, *Tertulia Obrera Radical*, la cuota es voluntaria desde 25 céntimos mensual como mínimo en adelante según las fuerzas de cada individuo.

En esta redacción, Cristo 1, duplicado, se entregará la mensualidad del presente mes de Diciembre.

En breve se leerá el reglamento por el que se regirá este centro á los que componen el partido para su aprobación, lo que se anunciará oportunamente.

Nota, es tal el espíritu democrático de fraternidad y concordia que nos guía, que basta solo ser republicano (aunque no se esté afiliado al partido radical) para poder pertenecer á la tertulia, no ponemos trabas ni exigimos nada, basta ser republicano.

**

El censo del partido está permanentemente abierto, los que estén conformes con la política de D. Alejandro Lerroux y quieran inscribirse pueden hacerlo en los sitios siguientes: Pintor Mendoza, número, 96; Cristo, 1, duplicado; Bataneros, 2; seis de Junio, 39 y Ramón Osorio, 11.

Mercado de vinos

Poco hay que añadir á nuestra información del antepasado número.

El vino se conserva al precio de 4,50 pesetas arroba ó 4,65. Siendo este precio el de todos los pueblos de la región excepto Tomelloso, que siempre está 25 céntimos más barato los 16 litros.

Exportándose á 5,50 pesetas arroba sobre vagón y no habiendo en general gran pedido que servir; son de poca importancia los tratos que se hacen en la localidad, aunque ya por los aguaceros que presenciámos en esta región parece ser que éste no sufrirá más.

Noticias

El día 31 del presente mes termina el plazo reglamentario para redimirse del servicio militar.

También hacemos presente que por disposición de la Superioridad, el plazo termina á las tres de la tarde del citado día 31.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad se ha encargado de instruir el proceso que se sigue á D. Andrés Cruz López, por la adulteración de vinos, por haberse exhibido el Juzgado de San Sebastián.

Imprenta de Mendoza.

Farmacia y Laboratorio Químico LICENCIADO DON TOMAS DE MERLO

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Minerales, Aparatos ortopédicos, Artículos de Goma, Perfumería. ESPECIALIDADES, AGUAS DE SANTA LUCIA para los ojos intalible para la ceguera.—DEPILATORIO NINON, Desaparición completa y definitiva del vello, sin dañar ni estropear la piel. POMADA SAMSON, contra la calvicie, favorece el crecimiento del pelo. Elixir, Polvos dentríficos y Agua de Colonia MERLO. En este laboratorio se hacen toda clase de análisis, especialidad en los de Lías y vino.

¡Ojo! Importa saberlo

Uno de los mejores jabones que se elaboran en España, son los de la Gran Fábrica de Jabones de MANUEL GARCIA en la estación del Ferrocarril de Montoro

Se acreditan por su dureza solidez y economía y por la suavidad en el labado, que ni pica las manos, en la ropa, dejándola completamente desinfectada.

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos, y para pedidos de seis arrobas en adelante al representante.

Gregorio López de Lerma

Unión, 47.

VALDEPEÑAS

LA MEZQUITA

Frente al Circulo de la Confianza

VALDEPEÑAS

La especialidad de este Establecimiento, la constituye el variado surtido que diariamente presenta a su distinguida clientela de

exquisitos fiambres

ricos mariscos y especiales aguardientes, vinos y licorés de acreditadísimas mareas y de legítimas procedencias.

Visítese esta casa para convencerse de esto que decimos.

Real, 16

AZUREA POMPEIA LE LIERRE FLEURI FLORAMYE

Ideal de las damas, perfume selecto de la casa L. T. Piver, de París.

Droguería Moderna

Perfumería fina y jabones de tocador.

Seis de Junio, 36 (antes Ancha)

Relojería, Platería y Optica

DE

Jomas García Catalán

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

Talleres para composturas.

Grandes rebajas de precios.

ESCUELAS, 6

¡YA, YA, YA!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se estan agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

GRAN CENTRO POSTAL

Albi y Merlo

ESCUELAS, 2

mas barato que nadie.

Chapeado en Oro

Eléctro Galvánico

Ultimo descubrimiento de la ciencia metalúrgica

Chapeado en oro por electricidad.—Pavonado de escopetas y toda clase de armas.—Nikelado de toda clase de metales.—Iniciales en alto y bajo relieve por galvanoplastia.

CHAPEADO EN ORO de relojes, cadenas, encendedores automáticos, dijes, sortijas, pulseras, medallas, lámparas, aparatos eléctricos, camas, candelabros, etc., etc.

Se garantizan todos los trabajos y se ejecutan a presencia del interesado.

D. MANUEL ORTS

Castellanos, 1 (Relojeria de Graciliano Merlo)

SOLO POR 5 DIAS

Lámparas Eléctricas

Filamento metálico clase superior **2,25** ptas.

Corrientes de 3 bujías hasta 32, . . **0,50** ptas.

Carmelo Verdejo

BATANEROS NUMERO, 2

EL RADICAL

PERIODICO REPUBLICANO

Redacción y Administración, Cristo, 1

Sr. D.